

CS INVESTMENT FUNDS 4
Sociedad de inversión de capital variable
Domicilio: 5, rue Jean Monnet, 2180 Luxembourg (Luxemburgo)
R.C.S. Luxembourg: B-134.528

(la «Sociedad»)

Comunicado a los accionistas de CS Investment Funds 4

Luxemburgo, a 16 de junio de 2016

Por la presente informamos a los accionistas de la Sociedad de que se han efectuado en el folleto vigente los cambios mencionados a continuación. Los términos escritos aquí con mayúscula tendrán el significado que se les atribuye en el folleto actual de la Sociedad, a menos que el contexto exija otra cosa:

1. Capítulo 23 «Subfondos», *Credit Suisse (Lux) Multi-Advisor Equity Alpha Fund*: El subfondo estará autorizado a invertir en mercados emergentes.
2. Capítulo 23 «Subfondos», *Credit Suisse (Lux) Fund of Liquid Alternative Beta Funds*:

Credit Suisse (Lux) Fund of Liquid Alternative Beta Funds (el «Subfondo») tiene la estructura de un fondo de fondos que pone en práctica la estrategia denominada «Liquid Alternative Beta» (o «estrategia LAB»), que persigue conseguir un perfil de riesgo/rentabilidad similar al de las rentabilidades agregadas del universo de fondos de inversión libre (*hedge funds*) representado por el Credit Suisse Hedge Fund Index.

El Subfondo se reestructurará para dejar de tener la estructura de un fondo de fondos y sustituir una estrategia de inversión directa por un sistema en el que el patrimonio se invertirá por medio de un abanico diversificado de estrategias de inversión que suelen ser desarrolladas por fondos de inversión libre. Asimismo, el Subfondo dejará de gestionarse tomando como referencia la estrategia LAB y el Credit Suisse Hedge Fund Index.

Como consecuencia de la reestructuración, el Subfondo pasará a llamarse Credit Suisse (Lux) Liquid Alternative Beta.

La reestructuración se lleva a cabo para gestionar el Subfondo de una manera más eficiente desde el punto de vista económico y para simplificar su estructura, lo que debería traducirse en una disminución de los costes totales de gestión y mantenimiento.

Con el fin de lograr la reestructuración mencionada, el Consejo de Administración decidió fusionar los fondos objetivo del Subfondo con este último. A los accionistas del Subfondo se les enviará aparte más información sobre la fusión.

A raíz de la reestructuración, se han efectuado los siguientes cambios en el apartado correspondiente al Subfondo:

- a. Cambio de nombre del Subfondo a Credit Suisse (Lux) Liquid Alternative Beta.
- b. Modificación de los apartados «*Objetivo de inversión*» y «*Política de inversión*» y supresión del apartado «*Principios de inversión*» para reflejar la reestructuración mencionada. En la tabla siguiente se comparan detalladamente el objetivo, la política y los principios de inversión:

Objetivo de inversión anterior	Objetivo de inversión nuevo
<p>El objetivo de inversión del subfondo es gestionar sus activos de conformidad con la estrategia Liquid Alternative Beta (la «estrategia LAB»). Esta estrategia persigue conseguir un perfil de riesgo y remuneración similar al de las rentabilidades agregadas del universo de fondos de inversión libre (<i>hedge funds</i>) representado por el Credit Suisse Hedge Fund Index (el «CS Hedge Fund Index»), o cualquier índice que le suceda. El CS Hedge Fund Index es un índice de referencia ponderado por activos ampliamente reconocido que mide el rendimiento de los fondos de inversión libre.</p> <p>La estrategia LAB pretende alcanzar su objetivo invirtiendo en una cesta dinámica de instrumentos financieros líquidos y negociables y consiste en tres estrategias primarias de fondos de inversión libre que no tienen una exposición real a gestores concretos de dicho tipo de fondos. Una de las estrategias combina posiciones largas y cortas en renta variable (<i>long/short equity</i>); otra está basada en acontecimientos (<i>event driven</i>), y la tercera es una estrategia global. Cada una de las estrategias suele estar ponderada en función de su importancia dentro del universo de fondos de inversión libre.</p> <p>Dentro de cada estrategia, Credit Suisse Asset Management LLC («CSAM LLC») trata de detectar factores de riesgo relevantes que condicionan la rentabilidad de la estrategia y encuentra valores líquidos negociables que capturan el perfil de inversión de estos factores de riesgo. El objetivo de las estrategias <i>long/short equity</i> es ofrecer exposición corta y larga a una cartera diversificada de valores de renta variable que conlleva invertir en acciones que se prevé que suban de valor (es decir, inversiones a largo) y vender acciones que se prevé que bajen de valor (es decir, ventas en corto). Este tipo de estrategias tienen la flexibilidad de alternar entre estrategias de inversión y de negociación, por ejemplo, cambiando de acciones de valor a acciones de crecimiento, de acciones de pequeña capitalización a otras de mediana o gran capitalización y de posiciones netas largas a netas cortas. Las estrategias <i>event driven</i> suelen invertir en diversas clases de activos y tienen como objetivo aprovechar los posibles errores en la fijación de los precios de los valores en relación con un determinado suceso empresarial o del mercado. Esos sucesos pueden ser fusiones, quiebras, estrés financiero u operativo, reestructuraciones, ventas de activos, recapitalizaciones, escisiones, litigios y cambios normativos y legislativos, así como otros tipos de sucesos empresariales. Las estrategias <i>event driven</i> incluyen el arbitraje de fusión o <i>merger arbitrage</i>, en el que el fondo puede comprar acciones de la empresa «objetivo» en una fusión propuesta o en otra reorganización entre dos empresas. Si la retribución de la operación consiste en acciones del adquirente, el fondo puede intentar cubrir la exposición a dicho adquirente vendiendo en corto la acción de la sociedad absorbente. Las estrategias globales incorporan estrategias de fondos de inversión libre que suelen invertir en distintas clases de activos y ámbitos geográficos de una manera táctica y que incorporan también ciertas estrategias de arbitraje. Algunos ejemplos de estrategias de este tipo de fondos de inversión libre son el arbitraje de convertibles (<i>convertible arbitrage</i>), la estrategia <i>global macro</i> y la de futuros gestionados (<i>managed futures</i>). El universo de inversión de las estrategias globales es amplio y suele incluir valores de renta variable, divisas, valores de renta fija y materias primas de diversos países desarrollados y emergentes.</p>	<p>El objetivo de inversión del subfondo es gestionar sus activos poniendo en práctica una estrategia <i>liquid alternative beta</i> por medio de un abanico diversificado de estrategias de inversión que suelen ser desarrolladas por fondos de inversión libre (<i>hedge funds</i>). A la hora de gestionar el subfondo, el gestor de inversiones busca conseguir un perfil de riesgo/rentabilidad que sea en gran medida equiparable al del universo de ese tipo de fondos.</p> <p>La estrategia de inversión consiste principalmente en tres estrategias primarias de fondos de inversión libre que no tienen una exposición real a gestores concretos de dicho tipo de fondos. Una de las estrategias combina posiciones largas y cortas en renta variable (<i>long/short equity</i>); otra está basada en acontecimientos (<i>event driven</i>), y la tercera es una estrategia global. Asimismo, el subfondo podrá destinar sus activos a otras estrategias de diversificación.</p> <p>Dentro de cada estrategia, el Gestor de Inversiones trata de detectar factores de riesgo relevantes que condicionan la rentabilidad de la estrategia y encuentra valores líquidos y negociables que capturan el perfil de inversión de estos factores de riesgo. El objetivo de las estrategias <i>long/short equity</i> es ofrecer exposición corta y larga a una cartera diversificada de valores de renta variable que conlleva invertir en acciones que se prevé que suban de valor (es decir, tomar posiciones largas) y vender acciones que se prevé que bajen de valor (es decir, tomar posiciones cortas). Este tipo de estrategias tienen la flexibilidad de alternar entre estrategias de inversión y de negociación, por ejemplo, cambiando de acciones de valor a acciones de crecimiento, de acciones de pequeña o mediana capitalización a otras de gran capitalización y de posiciones netas largas a netas cortas. Las estrategias <i>event driven</i> suelen invertir en diversas clases de activos y tienen como objetivo aprovechar los posibles errores en la fijación de los precios de los valores en relación con un determinado suceso empresarial o del mercado. Esos sucesos pueden incluir fusiones, situaciones concursales, estrés financiero u operativo, reestructuraciones, ventas de activos, recapitalizaciones, escisiones, litigios y cambios regulatorios y legislativos, así como otros tipos de sucesos empresariales. Las estrategias <i>event driven</i> pueden incluir el arbitraje de fusión o <i>merger arbitrage</i>, en el que el fondo puede comprar acciones de la empresa «objetivo» en una fusión propuesta o en otra reorganización entre dos empresas. Si la retribución de la operación consiste en acciones del adquirente, el fondo puede intentar cubrir la exposición a dicho adquirente vendiendo en corto la acción de la sociedad adquirente. Las estrategias globales pueden incorporar estrategias de fondos de inversión libre que suelen invertir en distintas clases de activos y ámbitos geográficos de una manera táctica y que incorporan también ciertas estrategias de arbitraje. Algunos ejemplos de estrategias de este tipo de fondos de inversión libre son el arbitraje de convertibles (<i>convertible arbitrage</i>), la estrategia <i>global macro</i> y la de futuros gestionados (<i>managed futures</i>). El universo de inversión de las estrategias globales es amplio y suele incluir valores de renta variable, divisas, valores de renta fija y materias primas de diversos países desarrollados y emergentes. La exposición a materias primas se obtendrá mediante permutas de rendimiento excedente (<i>excess return swaps</i>) sobre índices de materias primas autorizados conforme a la directiva OICVM que cumplan el artículo 9 del reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero del 2008 y el capítulo XIII de las directrices de la ESMA sobre</p>

Encontrará más información sobre el CS Hedge Fund Index en la página web www.hedgeindex.com .	ETFs y otros OICVM (AEVM/2014/937).
---	-------------------------------------

Política y principios de inversión anteriores	Política y principios de inversión nuevos
<p>El objetivo de inversión se logrará principalmente invirtiendo en participaciones o acciones de OICVM u otros OIC («fondos objetivo»), como también, de manera complementaria o únicamente en determinadas situaciones del mercado, con otras inversiones autorizadas conforme a la directiva OICVM que se describen más abajo.</p> <p>Se prevé que los fondos objetivo iniciales sean los siguientes (lista que podría variar con el tiempo):</p> <ul style="list-style-type: none"> - CS Investment Funds 2 Credit Suisse (Lux) Liquid Alternative Beta, fondo OICVM luxemburgués conforme a la parte I de la ley de 17 de diciembre del 2010; - CS Investment Funds 2 Credit Suisse (Lux) Liquid Global Strategies, fondo OICVM luxemburgués conforme a la parte I de la ley de 17 de diciembre del 2010; - CS Investment Funds 2 Credit Suisse (Lux) Liquid Long/Short, fondo OICVM luxemburgués conforme a la parte I de la ley de 17 de diciembre del 2010; - CS Investment Funds 2 Credit Suisse (Lux) Liquid Event Driven, fondo OICVM luxemburgués conforme a la parte I de la ley de 17 de diciembre del 2010; - Credit Suisse Nova (Lux) Leveraged LAB, fondo OIC luxemburgués conforme a la parte II de la ley de 17 de diciembre del 2010 (gestionado en consonancia con las restricciones de inversión aplicables a los OICVM sujetos a la parte I de la ley de 17 de diciembre del 2010); - fondos del mercado monetario y otros fondos de renta fija a corto plazo; - OIC luxemburgueses o extranjeros, se consideren fondos OICVM o no. <p>Para lograr el objetivo de inversión, el subfondo invertirá en fondos objetivo autorizados de conformidad con la directiva 2009/65/CE o en fondos objetivo que se ajusten a la definición del artículo 1, párrafo 2, puntos (a) y (b) de la citada directiva, incluidos los fondos cotizados o <i>exchange-traded funds</i> (ETF), de conformidad con las disposiciones del apartado 1 (e) del capítulo 6 «Restricciones de inversión». No obstante lo dispuesto en el apartado 5 de este capítulo, el subfondo podrá invertir hasta el 100 % de su patrimonio neto en participaciones o acciones de fondos objetivo, si bien el subfondo deberá invertir al menos en cinco (5) de esos fondos. Todas las demás prescripciones del capítulo 6 «Restricciones de inversión» relativas a las inversiones en fondos objetivo continuarán siendo de aplicación.</p> <p>Asimismo, también estarán permitidas las inversiones en fondos cerrados de conformidad con las disposiciones del capítulo 6 «Restricciones de inversión» hasta el 100 % del patrimonio neto del subfondo, en la medida en que tales fondos tengan la consideración de valores mobiliarios en virtud del artículo 41 de la ley de 17 de diciembre del 2010 y cumplan con los requisitos del artículo 2 (2), puntos (a) y (b) del reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero del 2008.</p> <p>Las inversiones de los fondos objetivo se seleccionan y ponderan con la finalidad de aproximarse a las rentabilidades o rentabilidades apalancadas del universo de fondos de inversión libre o de varios sectores de dicho universo.</p> <p>El gestor de inversores trata de valorar los factores del mercado que influyen en el rendimiento del universo de fondos de inversión libre. Los subfondos pretenden lograr su objetivo de inversión invirtiendo en valores e instrumentos financieros que proporcionen exposición a esos factores del mercado. Se prevé que la mayoría de los fondos objetivo sean administrados por el gestor de inversiones con el fin de conseguir en conjunto (es decir, entre todos los fondos objetivo) un perfil de riesgo y remuneración similar al de las rentabilidades agregadas del universo de fondos de inversión libre, representado por el CS Hedge Fund Index.</p> <p>El subfondo puede invertir también, de manera complementaria o únicamente en determinadas situaciones del mercado, en valores mobiliarios como estos: (i) acciones cotizadas en una bolsa o negociadas en un mercado regulado y valores similares a estas, incluidos los futuros y las opciones sobre índices de renta variable; (ii) títulos de deuda cotizados en una bolsa o negociados en un mercado regulado emitidos por entidades financieras o de crédito, por emisores corporativos, por Estados soberanos que sean miembros de la OCDE o</p>	<p>Para lograr el Objetivo de Inversión, el Subfondo invertirá en instrumentos financieros, entre los que se encuentran (aunque no exclusivamente): (i) las acciones cotizadas en una bolsa o negociadas en un mercado regulado y los valores similares a éstas, incluidos los futuros y las opciones sobre índices de renta variable; (ii) los títulos de deuda cotizados en una bolsa o negociados en un mercado regulado emitidos por entidades soberanas o de crédito, por emisores corporativos, por Estados soberanos que sean miembros de la OCDE y/o por entidades supranacionales; (iii) las participaciones o acciones de otros OICVM u otros OIC («Fondos Objetivo») (hasta el 10 % del valor liquidativo del Subfondo), incluidos los fondos cotizados (<i>exchange-traded funds</i>, ETF); (iv) el efectivo y los instrumentos equivalentes; (v) las divisas, incluidos los contratos a plazo y de futuros sobre éstas, y (vi) los instrumentos financieros derivados negociados en un mercado regulado o de manera extrabursátil (<i>over-the-counter</i>), incluidos los CDX, los <i>swaps</i> sobre cestas de acciones, los <i>swaps</i> sobre diversos índices (de alto rendimiento, de renta fija, de renta variable y de materias primas), los futuros sobre tipos de interés o bonos, los futuros sobre índices de divisas o de renta variable, los contratos a plazo sobre divisas y las opciones sobre índices de renta variable. Todas las inversiones se harán y todas las técnicas de inversión se emplearán en consonancia con las restricciones dispuestas en el capítulo 6 «Restricciones de Inversión».</p> <p>Las ponderaciones de la estrategia se afinan incorporando opiniones informadas sobre los factores fundamentales de cada una de las estrategias.</p> <p>Las contrapartes de todas las operaciones de derivados financieros OTC, como los contratos de permuta financiera (<i>swaps</i>), son entidades financieras de primera categoría especializadas en este tipo de transacciones.</p>

Política y principios de inversión anteriores	Política y principios de inversión nuevos
<p>por entidades supranacionales; (iii) efectivo e instrumentos equivalentes; (iv) divisas, incluidos los contratos a plazo y de futuros sobre estas, y (v) instrumentos financieros derivados negociados en un mercado regulado o de manera extrabursátil (<i>over-the-counter</i>). Las características cambiantes del universo de fondos de inversión libre se reflejan mediante un reajuste periódico de las inversiones del subfondo para asegurar la representación continua de las características de riesgo y remuneración del universo de fondos de inversión libre, representado por el CS Hedge Fund Index.</p>	

c. Ajuste del valor liquidativo (precio oscilante único)

El valor liquidativo calculado según el capítulo 8 «Valor Liquidativo» se incrementará en un máximo del 2 % por acción en caso de que se produzca un exceso neto de solicitudes de suscripción y se reducirá en un máximo del 2 % por acción en caso de que se produzca un exceso neto de solicitudes de reembolso respecto a las solicitudes recibidas en el respectivo día de valoración.

En circunstancias excepcionales, la Sociedad puede, en interés de los accionistas, decidir aumentar el porcentaje de ajuste máximo indicado anteriormente. En tal caso, la Sociedad informará a los inversores de conformidad con el capítulo 14 «Información para los Accionistas».

Los cambios anteriores entrarán en vigor el 25 de julio de 2016. Los accionistas de los subfondos afectados que no estén de acuerdo con estas modificaciones podrán reembolsar sus acciones de manera gratuita hasta las 15:00 (CET) del 15 de julio de 2016.

Los accionistas pueden solicitar información adicional sobre la Fusión en el domicilio de CS Investment Funds 4, sito en 5, rue Jean Monnet, 2180 Luxembourg (Luxemburgo).

La versión actualizada del folleto y del documento de datos fundamentales para el inversor están disponibles de manera gratuita en el domicilio de CS Investment Funds 4.

Se informa a los accionistas de que, una vez que los cambios mencionados anteriormente entren en vigor, podrán obtener el documento de datos fundamentales para el inversor y el nuevo folleto en el domicilio de la Sociedad o en la página web www.credit-suisse.com de conformidad con las disposiciones contenidas en el folleto.

Los Consejos de Administración